

REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

**MICHELLE BACHELET JERIA
PRESIDENTA DE LA REPÚBLICA DE CHILE**

CONSIDERANDO,

que el Convenio Multilateral Iberoamericano de Seguridad Social fue adoptado en Santiago, el 10 de noviembre de 2007.

Y POR CUANTO,

dicho Convenio fue aprobado por el Honorable Congreso Nacional, y en uso de la facultad que me confiere la Constitución Política de la República, he venido en ratificarlo, comprometiendo para su observancia el Honor Nacional.

EN FE DE LO CUAL,

firmo el presente Instrumento de Ratificación, sellado con el Sello de Armas de la República y refrendado por el Ministro de Relaciones Exteriores.

DADO

en el Palacio de la Moneda, ciudad de Santiago, República de Chile, a los dieciocho días del mes de noviembre del año dos mil nueve.



**MICHELLE BACHELET JERIA
PRESIDENTA DE LA REPÚBLICA DE CHILE**



**MARIANO FERNÁNDEZ AMUNÁTEGUI
MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES**